

LXV/CEC/01

CHIHUAHUA, CHIH. A 18 DE OCTUBRE 2016

C. DIPUTADA ANTONIETA MENDOZA MENDOZA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Sirva el presente para extender a Usted un cordial saludo, así como para que por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convoca a reunión que tendrá lugar en la Sala de Juntas Águeda Torres Varela, ubicada en el piso 13 del edificio Legislativo, el día 20 de octubre al término de la Sesión, con el objeto de instalar la Comisión de Educación y Cultura, integrada en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2016, mediante Decreto No. LXV/ITCYC/0011/2016 I P.O.

Así mismo, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 101, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito adjuntar al presente un anteproyecto de Programa de Trabajo interno de esta Comisión, a efecto de estar en posibilidad de aprobar dicho programa en la reunión a que le convocamos y en consecuencia, dar cumplimiento a los términos señalados en el numeral 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideráción.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIÈTA MENDOZA

MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ

SECRETARIO



LXV/CEC/01 CHIHUAHUA, CHIH. A 18 DE OCTUBRE 2016

C. DIPUTADA MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Sirva el presente para extender a Usted un cordial saludo, así como para que por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convoca a reunión que tendrá lugar en la Sala de Juntas Águeda Torres Varela, ubicada en el piso 13 del edificio Legislativo, el día 20 de octubre al término de la Sesión, con el objeto de instalar la Comisión de Educación y Cultura, integrada en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2016, mediante Decreto No. LXV/ITCYC/0011/2016 I P.O.

Así mismo, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 101, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito adjuntar al presente un anteproyecto de Programa de Trabajo interno de esta Comisión, a efecto de estar en posibilidad de aprobar dicho programa en la reunión a que le convocamos y en consecuencia, dar cumplimiento a los términos señalados en el numeral 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIETA MENDOZA

MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ

SECRETARIO



CHIHUAHUA, CHIH. A 18 DE OCTUBRI

C. DIPUTADO HÉCTOR VEGA NEVAREZ SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Sirva el presente para extender a Usted un cordial saludo, así como para que por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convoca a reunión que tendrá lugar en la Sala de Juntas Águeda Torres Varela, ubicada en el piso 13 del edificio Legislativo, el día 20 de octubre al término de la Sesión, con el objeto de instalar la Comisión de Educación y Cultura, integrada en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2016, mediante Decreto No. LXV/ITCYC/0011/2016 I P.O.

Así mismo, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 101, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito adjuntar al presente un anteproyecto de Programa de Trabajo interno de esta Comisión, a efecto de estar en posibilidad de aprobar dicho programa en la reunión a que le convocamos y en consecuencia, dar cumplimiento a los términos señalados en el numeral 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIETA MENDOZA MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ

SECRETARIO

19 Oct 2016 10:43 am.

Edificio Legislativo: C. Libertad #9 Centro Chihuahua, Chih. C.P. 31000



LXV/CEC/01 CHIHUAHUA, CHIH. A 18 DE OCTUBRE 2016

C. DIPUTADA LETICIA ORTEGA MÁYNEZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Sirva el presente para extender a Usted un cordial saludo, así como para que por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convoca a reunión que tendrá lugar en la Sala de Juntas Águeda Torres Varela, ubicada en el piso 13 del edificio Legislativo, el día 20 de octubre al término de la Sesión, con el objeto de instalar la Comisión de Educación y Cultura, integrada en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2016, mediante Decreto No. LXV/ITCYC/0011/2016 I P.O.

Así mismo, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 101, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito adjuntar al presente un anteproyecto de Programa de Trabajo interno de esta Comisión, a efecto de estar en posibilidad de aprobar dicho programa en la reunión a que le convocamos y en consecuencia, dar cumplimiento a los términos señalados en el numeral 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

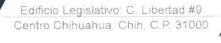
ATENTAMENTE

DIP. ANTONIETA MENDOZA

DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ

PRESIDENTA

SECRETARIO



Tel (614) 412 3200 / 01 800 220 6848 www.congresochihuahua.gob.mx



CHIHUAHUA, CHIH. A 18 DE OCTUBRE 2016

C. DIPUTADA ROCÍO GRISEL SÁENZ RAMÍREZ VOCAL DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Sirva el presente para extender a Usted un cordial saludo, así como para que por este conducto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se convoca a reunión que tendrá lugar en la Sala de Juntas Águeda Torres Varela, ubicada en el piso 13 del edificio Legislativo, el día 20 de octubre al término de la Sesión, con el objeto de instalar la Comisión de Educación y Cultura, integrada en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Octubre de 2016, mediante Decreto No. LXV/ITCYC/0011/2016 I P.O.

Así mismo, en ejercicio de las facultades previstas en el artículo 101, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, me permito adjuntar al presente un anteproyecto de Programa de Trabajo interno de esta Comisión, a efecto de estar en posibilidad de aprobar dicho programa en la reunión a que le convocamos y en consecuencia, dar cumplimiento a los términos señalados en el numeral 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.

Sin otro particular le reiteramos las seguridades de nuestra atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIETA MENDOZA

MENDOZA

PRESIDENTA

DIP. HÉCTOR VEGA NEVAREZ

SECRETARIO

Recibido. 19/10/2016

Alejandra Garibay





Orden del Día

LXV/CEC/01

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de instalación de la Comisión de Educación y Cultura de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- IV.- Análisis y aprobación, en su caso, del programa de trabajo interno de la Comisión para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 20 días del mes de octubre de dos mil dieciséis.